



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

963*Pleno - Adhesión del Consell Insular de Menorca a la Asociación Alianza Mar Blava*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Consell Insular de Menorca, en sesión de carácter extraordinario de 25 de enero de 2016, la adhesión del Consell Insular de Menorca a la Asociación Alianza Mar Blava, se hace público que el mencionado expediente permanecerá expuesto al público en este Consell Insular de Menorca (Plaza de la Biosfera, 5 de Maó, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas y de 16:30 a 19:00 horas), durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a fin de que durante el plazo mencionado las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y las sugerencias que considere oportunas. El texto de los Estatutos aprobados inicialmente se podrá consultar en la página web del Consell Insular de Menorca (www.cime.es). En el caso de que en el plazo mencionado no se presenten alegaciones, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Maó, a 27 de enero de 2016

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

